



SELLO QVARTO VEINTEMA
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTY TRES.

Se

En esta Real Audiencia de Sevilla, a los veinte y tres dias del mes de Mayo de mil setecientos y tres años, en virtud de un Real Cedula de su Magestad, en cuyo tenor se contiene lo siguiente: Que los Cavalleros de la Orden de Santiago, que en el presente año de mil setecientos y tres años...

Entrada
Entrada

Entre el Sr. D. Pedro Fran. de Torres
Entre el Sr. D. Joseph Garcia Machate

Lo que se trata en el presente Real Cedula, es sobre la sal que se vende en esta Real Audiencia, y de los demas puntos que con el fin de servir a su Magestad, y de los demas puntos que con el fin de servir a su Magestad, y de los demas puntos que con el fin de servir a su Magestad...

Lo que se trata en el presente Real Cedula, es sobre la Dependencia de acogida de sal con sisa de las quenta...

